





CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN



ACREDITADO

LABORATORIO DE ENSAYO DTA - CET - 044



Acreditación vigente desde 2025-06-03 hasta 2028-06-02

Verifique el estado de acreditación escaneando el QR o ingrese al enlace: https://ibmetro.gob.bo/dta/catalogo-oec

El Instituto Boliviano de Metrología, a través de su Dirección Técnica de Acreditación, en el marco de las facultades otorgadas por el Decreto Supremo Nº 28243 del 14 de julio de 2005, confiere el presente certificado a:

ENVIROLAB S.R.L.

DTA-TRAM-0118

Razón social: ENVIROLAB S.R.L.

NIT: 167936023

Sitios cubiertos

1. Dirección: Calle Melchor Daza, nro. 38, zona ciudad Satélite, entre avenida Murillo y Calle

Colombia, Potosí, Bolivia. Teléfono: 75294160

Correo electrónico: info@envirolab.com.bo

Alcance de la acreditación

De acuerdo a requisitos en la norma *ISO/IEC 17025:2017, "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración"* se otorga la acreditación en:

Id	Lugar de ejecución	Tipo de ensayo	Ensayo	Sustancia, material, elemento o producto	Técnica	Intervalo de medición	Método
01	Laboratorio	Química analítica en agua	Determinación de cobre	Agua cruda, agua de consumo humano, agua residual (agua de descarga industrial)	Espectrofotometría de absorción atómica (llama)	0,043 mg/l a 9,846 mg/l	PROC-TC-012
02	Laboratorio	Química analítica en agua	Determinación de zinc	Agua cruda, agua de consumo humano, agua residual (agua de descarga industrial)	Espectrofotometría de absorción atómica (llama)	0,058 mg/l a 18,380 mg/l	PROC-TC-013



Id	Lugar de ejecución	Tipo de ensayo	Ensayo	Sustancia, material, elemento o producto	Técnica	Intervalo de medición	Método
03	Laboratorio	Química analítica en agua	Determinación de hierro	Agua cruda, agua de consumo humano, agua residual (agua de descarga industrial)	Espectrofotometría de absorción atómica (llama)	0,050 mg/l a 20,710 mg/l	PROC-TC-014
04	Laboratorio	Química analítica en agua	Determinación de cadmio	Agua cruda, agua de consumo humano, agua residual (agua de descarga industrial)	Espectrofotometría de absorción atómica (llama)	0,055 mg/l a 4,935 mg/l	PROC-TC-015
05 RE	Laboratorio	Química analítica en agua	Determinación de manganeso	Agua cruda, agua de consumo humano, agua residual (agua de descarga industrial)	Espectrofotometría de absorción atómica (llama)	0,054 mg/l a 9,515 mg/l	PROC-TC-016

PERSONAL

Nombre y apellido (ejecución de la actividad)		Id (ítem)	
Tania Wendy López Mamani	01, 02, 03, 04, 05		
Carla Rosario Mamani Machaca	01, 02, 03, 04, 05	CIÓN	MOID
Cintia Patricia Sánchez Llanos	01, 02, 03, 04, 05	AU.	OLIVO.
Alejandra Eunisse Costas Carmona	01, 02, 03, 04, 05	ACKL	/A
Karen Alejandra Aguilar Tórrez	01, 02, 03, 04, 05	VCIOI	TACION
Nombre y apellid	o (firma de informe)		
Tania Wendy López Mamani			
Carla Rosario Mamani Machaca	ACIO	VCIO.	SITACIO
Cintia Patricia Sánchez Llanos	, CREDI.	ACRE	J
Alejandra Eunisse Costas Carmona	CIÓN AG	CIÓN	NOIN
Karen Alejandra Aguilar Tórrez	AO.	AO.	OLTAGO.

Información de la acreditación

El cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma *ISO/IEC 17025:2017, "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración"*, confirma que el laboratorio cuenta con la competencia técnica necesaria para realizar las actividades incluidas en el alcance definido, operando además un sistema de gestión que respalda la emisión de resultados técnicamente válidos de forma consistente.

La acreditación otorgada por la DTA-IBMETRO se basa en una evaluación y en el compromiso formal del laboratorio con el cumplimiento de los reglamentos y procedimientos establecidos, en conformidad con las normas ISO/IEC 17025:2017, e ISO/IEC 17011:2017, "Evaluación de la conformidad — Requisitos para los organismos de acreditación que realizan la acreditación de organismos de evaluación de la conformidad".



Mientras se mantenga vigente, la acreditación permite al laboratorio hacer uso del símbolo de Organismo Acreditado de acuerdo al DTA-CRI-001, "Directrices para el uso del símbolo de acreditación y la condición de acreditado". No podrá interpretarse, bajo ninguna circunstancia, que actividades ajenas al alcance acreditado están respaldadas por la DTA-IBMETRO. Toda referencia a la acreditación deberá indicar claramente el alcance correspondiente.

Este certificado solo podrá reproducirse en su totalidad. Cualquier reproducción parcial o extractada requerirá autorización expresa y previa de la DTA-IBMETRO.

Historial de acreditación

Acreditación inicial de 2013-06-03 hasta 2016-06-02

Primera renovación de ciclo de 2016-06-03 al 2019-06-30

Segunda renovación de ciclo de 2019-07-01 hasta 2022-06-02

Tercera renovación de ciclo de 2022-06-03 al 2025-06-02

Cuarta renovación de ciclo de 2025-06-03 al 2028-06-02

Verificar firma en: https://validar.firmadigital.bo

Ing. Hortencia Dávila Gonzales

Directora de acreditación Instituto Boliviano de Metrología

-Fin del documento-

